



Solicitud de propuestas para el programa de subvenciones para el mejoramiento de la atención y educación tempranas

A United Way of Greater New Haven se le han adjudicado fondos federales de la Ley del Plan de Rescate de Estados Unidos (ARPA, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de New Haven para mejorar y ampliar los programas de atención y educación tempranas de New Haven.

Lo invitamos a responder a nuestro proceso de Solicitud de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) de fondos para mejorar la calidad de su programa de cuidado infantil. A través del proceso de RFP, buscamos comprender sus necesidades de financiamiento y su plan para utilizar el financiamiento para mejorar la calidad del cuidado que brinda.

La fecha límite para presentar la solicitud es el 23 de mayo de 2025, a las 4 p. m. Las solicitudes pueden presentarse a través de [este enlace](#).

Índice

- Guía de traducción
- Requisitos de la subvención para los beneficiarios
- Elegibilidad
- Montos máximos adjudicados
- Criterios de la subvención
- Criterios de evaluación
- Cronología
- Sesiones informativas/horario de oficina
- Preguntas de la solicitud
 - Información del programa
 - Descripción general del programa
 - Objetivo del programa relativo al mejoramiento
 - Uso de los fondos de la subvención
 - Apoyo y oportunidad
 - Preparación financiera y seguimiento de datos

HERRAMIENTA DE TRADUCCIÓN DE GOOGLE CHROME

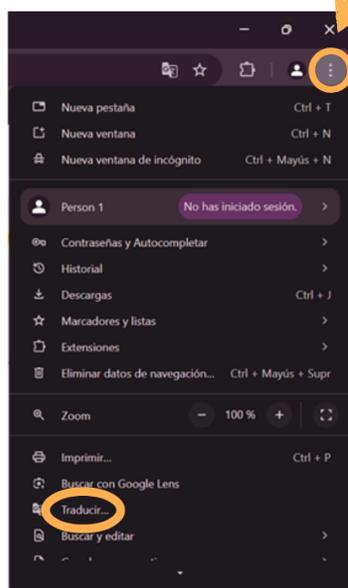
para los solicitantes de oportunidades de financiación de United Way of Greater New Haven

United Way of Greater New Haven utiliza Formstack plataforma para crear formularios de solicitud en línea para todas las oportunidades de financiamiento. Utilizando el navegador web Google Chrome, los solicitantes pueden traducir nuestras solicitudes en línea y responder a las oportunidades de financiación de United Way of Greater New Haven en su idioma preferido. Las instrucciones sobre cómo hacerlo se pueden encontrar a continuación. Tenga en cuenta que el uso de este proceso comparte sus datos con Google, ya que la traducción se realiza a través de la herramienta de traducción Google Translate.

Si ya tienes el navegador web Google Chrome y tu idioma está configurado en uno que no sea el inglés, es posible que el Traductor de Google envíe una ventana emergente pidiéndote que traduzcas el formulario. En ese caso, no será necesario que complete los siguientes pasos.

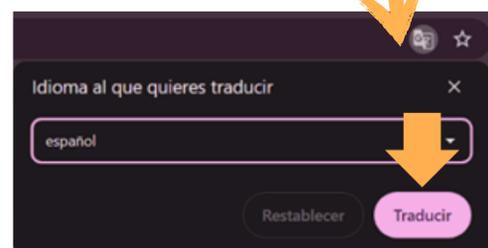
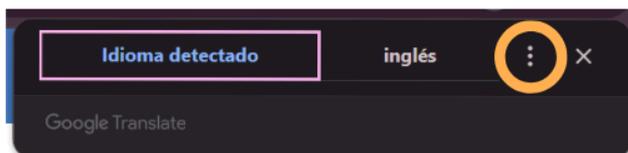
¿Ha recibido financiación?

Si a un solicitante se le otorga financiamiento, toda la documentación futura se distribuirá y completará en inglés. Es posible que haya apoyos adicionales disponibles dependiendo de la oportunidad de financiamiento.



PASOS

- 1 Descargue e instale el navegador web Google Chrome si aún no tiene acceso a él. Las instrucciones sobre cómo hacerlo para diferentes tipos de computadoras se pueden encontrar aquí. (Para traducir las instrucciones de descarga del navegador web, desplácese hasta la parte inferior de la página y seleccione otro idioma en el botón 'Idioma')
- 2 Abra una nueva ventana en Google Chrome y navegue hasta la aplicación en línea United Way of Greater New Haven. El enlace a la aplicación se puede encontrar en nuestro sitio web y en la vista previa de la aplicación.
- 3 Una vez que la aplicación esté abierta en Google Chrome, seleccione los tres puntos en la esquina superior derecha para abrir el menú de Google Chrome. Desplázate hacia abajo y selecciona 'Traducir.'
- 4 Google Chrome le mostrará el idioma que está detectando en la página en la ventana que aparece. Seleccione los tres puntos en la esquina superior derecha de la ventana y desplázate hasta que selecciones tu idioma preferido.
- 5 Una vez que haya seleccionado el idioma al que desea traducir el formulario, haga clic en 'Traducir.' El formulario de solicitud debe aparecer en su idioma preferido. Ahora podrá leer y responder el formulario en el idioma en el que se sienta más cómodo.



Puede parecer diferente

Si tienes activada la configuración de Google Translate de Google Chrome para traducir a un idioma específico, los pasos 4 y 5 pueden parecer diferentes. Es posible que se le muestre el idioma en el que se encuentra la página en la esquina superior derecha, con la opción de hacer clic en su idioma preferido junto a él. A continuación, se traducirá la página.

Requisitos de la subvención para los beneficiarios

Para garantizar la transparencia, queremos que los beneficiarios de la subvención entiendan claramente los pasos necesarios tras recibir la subvención.

1. Presente la siguiente documentación:
 - a. Firme un contrato a través de DocuSign
 - b. Presente un formulario W9
 - c. Presente un formulario de Depósito directo de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH, por sus siglas en inglés) junto con cheque anulado o una carta del banco
 - d. Presente su presupuesto final mediante una hoja de cálculo de Excel.
 - e. Proporcione un Certificado de Seguro (COI, por sus siglas en inglés) en el que se nombre a la Ciudad de New Haven y a United Way of Greater New Haven como asegurados adicionales en los límites específicos exigidos por la Ciudad de New Haven
2. Participe en las reuniones periódicas de docentes de Educación de la primera infancia (ECE, por sus siglas en inglés) para apoyar el aprendizaje continuo
3. Reciba las visitas de los miembros del equipo de educación de UWGNH.
4. Haga un seguimiento e informe sobre datos como la forma en que se gastaron los fondos, el número de niños y familias atendidos, los datos demográficos de los participantes y la repercusión de las actividades financiadas mediante la subvención aproximadamente un año después de la fecha de su adjudicación.
5. Puede exigirse a los beneficiarios que presenten documentación adicional relacionada con los planes de su proyecto, según sea necesario.

Por favor, considere estos requisitos antes de presentar una solicitud para esta oportunidad de subvención.

Eligibilidad

Su programa debe:

- Estar localizado en New Haven
- Ser un hogar de cuidado infantil familiar, un hogar de cuidado infantil grupal o un centro de cuidado infantil autorizados.
- Prestar servicio a niños que vivan en New Haven (al menos el 50 % de la matrícula)
- Haber estado en funcionamiento durante al menos 2 años
- Tener una política de no discriminación
- Recibir a todas la familias, independientemente de su raza, origen cultural o prácticas religiosas
- Ser una organización sin fines de lucro o un proveedor privado sin franquicia

Se dará prioridad a los programas que:

- Prestar servicio a más de un 50 % de niños que vivan en New Haven
- Prestar servicio a familias con grandes necesidades [que al menos el 50 % de los niños sean elegibles (en función de los ingresos familiares) para recibir financiamiento/cupos de School Readiness (Preparación para la escuela), Care4Kids (Atención infantil), Head Start (Ventaja inicial), Early Head Start (Ventaja inicial temprana) o Child Day Care (Guardería infantil)]

Los proveedores que recibieron subvenciones durante el ciclo de subvenciones 2023-2024 son elegibles para volver a optar para esta oportunidad, sin embargo, se dará preferencia a los programas elegibles que no hayan recibido financiamiento aún.

Montos máximos adjudicados

Los montos máximos adjudicados diferirán y las adjudicaciones finales pueden no ser todo el monto solicitado.

- Hogar de cuidado infantil familiar: \$1,000-\$15,000
- Hogares de cuidado infantil grupal y centros de cuidado infantil: \$5,000-\$35,000

Criterios de la subvención

El objetivo de esta oportunidad de subvención es proporcionar financiamiento que ayudará a los programas a mejorar la calidad de la atención brindada; algunos ejemplos son la educación y participación de los padres; el acceso a un plan de estudios de alta calidad; mejoras al espacio de aprendizaje (tanto en interiores como en exteriores); materiales y capacitación para apoyar oportunidades para todos los alumnos, el desarrollo del lenguaje o la concientización, comprensión y sensibilidad hacia orígenes variados; y servicios de apoyo a la familia.

Las posibles áreas de financiamiento son, entre otras:

- **Participación y educación de las familias:** creando oportunidades para que los padres asistan a los eventos, brindando talleres para las familias.
- **Plan de estudios y herramientas de aprendizaje:** Compra de artículos que faciliten y mejoren el aprendizaje de los niños de todos los niveles de aprendizaje.
- **Equipos/mobiliario para interiores:** Actualización del mobiliario y los artículos de aula existentes.
- **Equipos/mobiliario para exteriores:** Actualización o compra de nuevos artículos para los espacios exteriores.
- **Materiales:** suministros para interiores y exteriores.
- **Necesidades de las instalaciones:** Compra de puertas de seguridad, construcción de una rampa para que la edificación sea accesible, la atención de otras necesidades que mejoraría la funcionalidad de su espacio.
- **Actualizaciones en materia de salud y seguridad y/o cumplimiento de licencias**
- **Reconocimiento al personal:** Crear espacios y oportunidades para que el personal se sienta valorado.
- **Apoyo para todos los tipos de alumnos:** Servicios de traducción y herramientas para prestar un mejor servicio a los niños con necesidades especiales
- **Costos administrativos:** No más del 15 % de los fondos solicitados, alquiler, servicios públicos, seguro, etc.

Esta no es una lista exhaustiva: los programas pueden solicitar financiamiento para otras necesidades relacionadas con el mejoramiento de sus programas. Las subvenciones serán dirigidas a los programas de cuidado infantil que tengan planes específicos para el mejoramiento del programa.

Observación importante:

Este fondo de subvenciones **NO** financiará:

- Desarrollo de los recursos humanos
- Salarios/sueldo del personal
- Ampliación o renovación de las instalaciones

El comité de revisión se reserva el derecho de denegar el financiamiento a los proyectos que no se ajustan al propósito de la subvención.

Criterios de evaluación

Las solicitudes que se presenten antes del 23 de mayo de 2025 serán evaluadas por un comité de profesionales de la primera infancia y líderes comunitarios. Tenga en cuenta que es posible que se soliciten materiales adicionales luego de la presentación o revisión. Las preguntas se ponderan usando el siguiente desglose de puntos:

• Prioridades del programa (elegibilidad indicada anteriormente)	20 puntos
• Descripción general del programa	10 puntos
• Objetivo del programa relativo al mejoramiento	30 puntos
• Uso de los fondos de la subvención	30 puntos
• Apoyo y oportunidad	10 puntos
• Preparación financiera y seguimiento de datos	20 puntos
Total de puntos posibles	120 puntos

Cronograma del ciclo de subvención

Anuncio de la subvención	Lunes, 28 de abril de 2025
Sesión informativa sobre la subvención (virtual)	Martes 6, 11 a. m. - Inscripción obligatoria
Fecha límite para las respuestas/solicitudes	Viernes, 23 de mayo de 2025, antes de las 4 p.m.
Notificación de las adjudicaciones	Viernes, 20 de junio de 2025
Período de subvención	1.º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026

Preguntas de la solicitud

Estas preguntas deben contestarse a través de este [Enlace de Formstack](#). Esta versión en PDF estará disponible para que la consulte mientras prepara su solicitud.

Información del programa

- Nombre legal del programa: _____
- Nombre y apellido de la persona de contacto: _____
- Cargo de la persona de contacto: _____
- Número de teléfono: _____
- Dirección de correo electrónico: _____
- Dirección de la sede de la empresa: _____
- Dirección postal si es diferente de la sede de la empresa: _____
- ¿Está autorizado para firmar contratos en nombre de su agencia? Sí o NO

- Si la respuesta es negativa, suministre el nombre, dirección de correo electrónico y cargo de la persona autorizada para firmar los contratos: _____
- ¿Es su programa una filial o forma parte de una organización mayor? Sí o NO
- Si la respuesta es positiva, suministre el nombre legal de la organización: _____
- Seleccione a continuación la opción que mejor describa su programa:
 - Hogar de cuidado infantil familiar autorizado
 - Hogar de cuidado infantil grupal autorizado
 - Centro de cuidado infantil autorizado
- N.º de licencia de la Oficina de Primera Infancia de Connecticut (CT OEC, por sus siglas en inglés): _____
- ¿Al menos el 50 % de los niños a los que presta servicio son elegibles (en función de los ingresos familiares) para recibir financiamiento de School Readiness, Care4Kids, Head Start, Early Head Start o Child Day Care? Sí o NO
- ¿Al menos el 50 % de los niños atendidos en su programa viven en New Haven? Sí o NO
- ¿Tiene una política de no discriminación? Sí o NO

Descripción general del programa

- Proporcione una breve descripción (2 o 3 oraciones) sobre su programa de cuidado infantil, incluyendo su historia y la(s) comunidad(es) a la(s) que presta servicio. Imagine que le escribe a los revisores que no tienen ningún otro conocimiento sobre su programa o propuesta. (límite de 300 caracteres)
- ¿Cuánto tiempo ha estado funcionando su programa? (Señale el número de años) _____
- ¿Cuántos bebés/niños pequeños (de 0 a 3 años de edad) están inscritos actualmente en su programa? _____
- ¿Cuántos niños de edad preescolar (de 3 a 5 años de edad) están inscritos actualmente en su programa? _____
- ¿Cuáles son sus días y horarios de funcionamiento? _____
- ¿A qué vecindarios de New Haven presta servicio principalmente? _____
- ¿Tiene su programa algunas características distintivas (multilingüe, necesidades especiales, atención en las noches/fines de semana, etc.)? (Límite de 500 caracteres)
- ¿Ha recibido algún reconocimiento especial (acreditación Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños/Asociación Nacional de Guarderías Familiares (NAEYC/NAFCC, por sus siglas en inglés, respectivamente), premios de empresas/vecindarios/asociaciones, etc.)? (Límite de 500 caracteres)
- ¿Hay alguna otra información importante que quiera que sepamos sobre su programa? (Límite de 500 caracteres)

Objetivo del programa relativo al mejoramiento

- Describa en 1 o 2 oraciones el objetivo de ampliación de su programa. (Límite de 300 caracteres).

- ¿Cuál es el monto total de subvención que está solicitando para lograr este objetivo? (Consulte los montos máximos adjudicados en la subvención e indique el monto en dólares) _____
- ¿Cubrirá el monto de subvención solicitado el costo total de su propuesta? Sí o NO
- De no ser así, ¿qué otro financiamiento tiene disponible para asegurarse de que su proyecto esté terminado en agosto de 2026? Comparta los montos y las fuentes de financiamiento específicos.

Uso de los fondos de la subvención

- Describa en detalle cómo gastará los fondos de la subvención. (Límite de 1000 caracteres)
- ¿Tiene previsto establecer o fortalecer alianzas o colaboraciones usando los fondos de la subvención para alcanzar sus objetivos? (Límite de 300 caracteres)
- ¿Cambiará el número de niños a los que presta servicios si se le adjudica esta subvención? (Sí o no)
- ¿Cambiarán sus días y horarios de funcionamiento si se le adjudica esta subvención? (Sí o no)

Estrategias de apoyo y oportunidad

- ¿Cómo prioriza su programa la prestación de servicio a las poblaciones desatendidas de New Haven, tales como las familias de bajos ingresos, las familias con problemas de transporte, los niños con diversos niveles de aprendizaje, y otras? (Límite de 1000 caracteres)

Preparación financiera y seguimiento de datos

- Si recibe esta subvención se le exigirá que haga un seguimiento e informe sobre datos como la forma en que se gastaron los fondos, el número de niños y familias atendidos, los datos demográficos de los participantes y la repercusión de las actividades financiadas mediante la subvención. ¿Se compromete a suministrar estos datos? Sí o NO
- ¿Cómo garantizará que se dé seguimiento a los gastos relacionados con esta subvención? ¿Qué sistemas o herramientas utilizará? (Límite de 300 caracteres).
- Por favor, suministre un desglose detallado de los datos demográficos de su programa y del presupuesto propuesto para el proyecto. (Cargue el presupuesto y los datos demográficos completos utilizando la plantilla enlazada en nuestro sitio web).